

Asentamiento Gremial Fiske Menuco

Fiske Menuco, 15 de diciembre de 2021

Al Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Lic. Andrés Ponce de León S-----D: C/C: Consejo Directivo - FADECS

Nos dirigimos a usted a los efectos de manifestar nuestra preocupación respecto a la falta de definiciones en relación a la modalidad de realización de las actividades académicas, en particular de las cursadas, para el año 2022. Es de vital importancia, para quienes ejercemos la docencia en la Universidad Nacional del Comahue, conocer la decisión política de las autoridades de la UNCo, en general, y de la FADECS, en particular, en relación con este punto.

Exigimos, en este sentido, que se nos brinde esta información con una debida anticipación, ya que debemos reorganizar nuestras rutinas cotidianas luego de dos años en los que hemos venido sosteniendo el trabajo en la virtualidad. Necesitamos conocer la propuesta de plan de trabajo con su debido protocolo para 2022 con antelación para poder discutirlo también en nuestras asambleas. No estamos dispuestxs a enterarnos nuevamente por los medios sobre cuál será nuestro esquema de trabajo.

Por otro lado, queremos manifestar nuestro posicionamiento sobre el regreso a la presencialidad. Nosotrxs trabajamos en una Universidad que ofrece sus carreras presenciales. Para quienes conformamos la Asamblea de docentes de Adunc Fiske, la definición política sobre virtualidad-presencialidad afecta fuertemente en materia laboral y pedagógica. La presencialidad configura un modo de habitar la Universidad que la virtualidad desconoce. Volver a la presencialidad es volver a constituir un vínculo entre docentes, entre docentes y estudiantes, es habilitar espacios de discusión, es luchar por volver a llenar de politicidad nuestros pasillos, nuestras aulas, nuestros órganos de cogobierno. A casi dos años de iniciada la pandemia, sentimos que existe una gran comodidad de algunos sectores por sostener esta modalidad, pese a que las condiciones sanitarias hace tiempo que ya habilitan la presencialidad.

Queremos una vuelta cuidada a la presencialidad. Con definiciones que, en contextos excepcionales, puedan ser revisadas a partir de la experiencia acumulada en estos años y en función de las modificaciones de la situación sanitaria. Pero, por sobre todas las cosas, exigimos a las autoridades que den gestos claros para el trabajo en pos de la vuelta a las aulas.¹

Sin otro particular, saluda atentamente,

Guillermo Maqueda Secr. Gral. ADUNC Fiske.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Nota N° N° 079/21 I

Fecha de Entrada Hora de Entrada
17-12-2021

¹ Declaración aprobada en Asamblea de fecha 15 de diciembre de 2021.